



## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

3964/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día cinco de julio del año dos mil diecisiete.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°3964, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **las estadísticas mensuales de trabajadores inscritos en planilla y trabajadores cotizantes por rama de actividad económica para el período enero 2015-marzo 2017**. Hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

**Proporciónese** la información solicitada la cual se encuentra en la página web de la institución, y puede consultarse a través de los siguientes links:

Período 2015 y 2016:

<http://api.gobiernoabierto.gob.sv/documents/197251/download>

Período de enero a marzo de 2017:

[http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-del-seguro-social/information\\_standards/estadisticas](http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-del-seguro-social/information_standards/estadisticas).

**Notifíquese** por medio de correo electrónico.

  
Licda. Ena Violeta Mirón  
Oficial de Información OIR/ISSS

